

Palestina denunciará ante el Tribunal de La Haya a Israel por sus crímenes de larga data



Nueva York, 29 jul (RHC) Palestina denunciará otra vez los crímenes de larga data de Israel contra su pueblo y pidió enjuiciar al régimen sionista en la CPI de La Haya.

“Espero que la Corte Penal Internacional (CPI ...) entre en acción para responsabilizar a Israel y allanar el camino a la Fiscalía (de la corte) para realizar una investigación sobre los crímenes del régimen de Tel Aviv contra los palestinos en los territorios ocupados, incluido Al-Quds (Jerusalén)”, urgió el embajador de Palestina ante las Naciones Unidas, Riad Mansur.

Durante una reunión virtual celebrada por el Comité de las Naciones Unidas que trata el Ejercicio de los Derechos Inalienables del Pueblo Palestino y la Organización de Cooperación Islámica (OCI), Mansur enfatizó que enjuiciar a los israelíes abrirá paso al comienzo de un trámite político y el cese de la ocupación de los territorios palestinos desde la Guerra de los Seis Días (1967).

El diplomático palestino denunció la agenda expansionista de Israel, la cual, socava una solución de dos estados para el conflicto israelí-palestino e ignora “peticiones nacionales del pueblo palestino”, agregó.

Pese a los intentos del régimen de Israel y su aliado histórico, Estados Unidos, para sabotear las pesquisas de la CPI, el organismo anunció el pasado junio que continuará las investigaciones sobre los crímenes de guerra de Israel en los territorios ocupados.

El primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, que en fechas recientes se esfuerza por concretar la anexión de Cisjordania, se encuentra entre los funcionarios que podrían ser investigados por la CPI y ser sujetos de arresto en terceros países en caso de avanzar la investigación.

La represión de los palestinos y la persistente violación de sus derechos por Israel han aumentado tras la presentación estadounidense del llamado “acuerdo del siglo”, un supuesto plan de paz, que reconoce a Al-Quds como capital de Israel y los ilegales asentamientos israelíes en la Cisjordania ocupada, como así también otorga a Israel soberanía sobre el valle del Jordán y deja a los refugiados palestinos sin derecho a regresar a su patria.

Ante la inacción de las asambleas internacionales, los grupos palestinos enfatizan que la única forma para contrarrestar los planes de ocupación del régimen israelí es la resistencia nacional continua.

(HispanTV)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/229954-palestina-denunciara-ante-el-tribunal-de-la-haya-a-israel-por-sus-crimenes-de-larga-data>



Radio Habana Cuba